



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 FEB. 1981

Expte. N° 511/80

VISTO:

Que el 31 de Enero pasado ha vencido la prórroga de la designación / interina del Arq° Miguel Luis Souberán, como personal técnico de la Dirección General de Obras y Servicios; atento a la necesidad de dar continuidad a los trabajos / que el mismo realiza en la citada dependencia y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

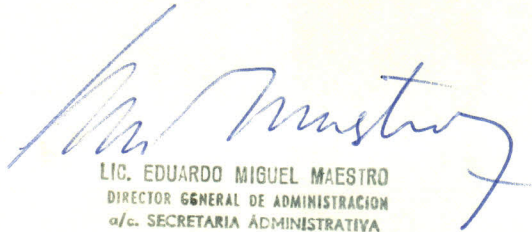
R E S U E L V E :

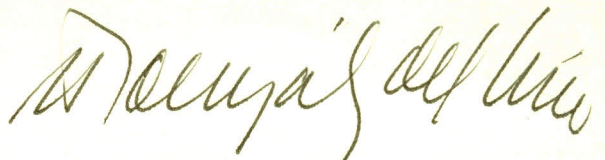
ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Arq° Miguel Luis SOUBERAN, en el cargo de personal técnico de la Dirección General de Obras y Servicios, categoría 20, a partir del 1° de Febrero en curso y por el término de tres (3) meses, con la retribución correspondiente y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de cuarenta (40) horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Afectar la mencionada prórroga en una partida individual categoría 21 del presupuesto de la planta del personal no docente = agrupamiento técnico.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
a/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA


Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 026-81